



Expediente nº:	<b>7568/2021</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno</b>
Asunto:	<b>Moción IU-EQUO sobre mejoras barrio de Los Álamos</b>
Unidad Orgánica:	<b>Grupo Municipal - IU-EQUO</b>

## Moción para la realización de mejoras y tareas de mantenimiento en el barrio de Los Álamos

El barrio de Los Álamos es probablemente una de las zonas residenciales más habitadas de Motril. Son muchos los vecinos y vecinas que tienen fijada desde hace tiempo su residencia en este barrio que, además, ha visto como muchas familias jóvenes se han trasladado a este distrito en los últimos años a los nuevos desarrollos habitacionales.

De este modo, el barrio acoge a una población diversa y de diferentes grupos de edad que, sin embargo, tienen necesidades comunes en cuanto a utilización y disfrute de un espacio urbano en condiciones adecuadas.

La Rambla de Los Álamos puede considerarse como la arteria principal del barrio permitiendo su utilización para diferentes usos, acogiendo al popular mercadillo de la placilla durante dos días a la semana.

Además, el barrio integra zonas comerciales, establecimientos de hostelería, dotaciones, centros educativos, equipamientos deportivos y zonas verdes, además de algunos parques y jardines.

Sin embargo, a pesar de estas consideraciones, el barrio de Los Álamos no está mereciendo, en opinión de sus vecinos y vecinas, la atención necesaria para su mejora, conservación y mantenimiento, contribuyendo de este modo a hacer del barrio un lugar mejor y más habitable.

La falta de actuaciones de mejora en el barrio en los últimos años es evidente, a lo que se une múltiples problemas de conservación, mantenimiento y limpieza en muchas de sus calles y de sus plazas, así como en la propia Rambla de Los Álamos.

Estas deficiencias se pueden apreciar también en diversas zonas infantiles y, de un modo especial, en el Parque de Las provincias que se encuentra en un estado de semi



abandono de difícil justificación y del que se han hecho eco los medios de comunicación locales, informando del estado de deterioro evidente de la rambla que atraviesa este parque, cuya suciedad y acumulación de basuras provoca, en momentos de altas temperaturas, la aparición de malos olores y mosquitos.

Una difícil justificación, más aún, si se tiene en cuenta que en julio de 2019 el gobierno local se comprometía en respuesta a una iniciativa presentada por este Grupo municipal a "iniciar los trámites necesarios para llevar a cabo un proyecto de mejora integral del parque de las Provincias, que pueda acometer en un plazo de tiempo razonable".

A juicio de este Grupo municipal, no cabe duda de que el barrio de Los Álamos reclama una actuación integral de mejora en su conjunto y, en particular, en la Rambla, en las plazas y zonas más transitadas, en los parques y en las zonas de juego infantil.

El barrio lo viene reclamando desde hace mucho tiempo, por lo que entendemos que la necesidad de esta actuación es totalmente objetiva y, por lo tanto, necesaria.

Por todo ello, se eleva a la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

PRIMERA.- Que el gobierno local retome su compromiso de abordar un proyecto de reforma integral del parque de las Provincias, estableciendo un plazo temporal cierto para su realización.

SEGUNDA.- Acometer las actuaciones necesarias en la Rambla de los Álamos para la mejora de pavimentación, carriles bici, arbolado y mobiliario urbano, elaborando el correspondiente proyecto de intervención comprometiendo una planificación temporal de dichas actuaciones.

TERCERA.- Valorar las actuaciones necesarias a llevar a cabo en los parques, plazas y zonas de juego infantiles y proyectar su ejecución en unos plazos temporales razonables.